

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 12 de junio de 2014, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica resolución recaída en el recurso de alzada que se cita.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de fecha 5 de mayo de 2014, recaída en el recurso de alzada interpuesto por Gestión Productos Sistemas Vending, S.L., contra resolución del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de esta Consejería en Cádiz, haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos podrán comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de Hytasa, 14, de Sevilla.

Interesado/a: Gestión Productos Sistemas Vending, S.L.

Acto notificado: Resolución del recurso de alzada 53/11.

Sentido: Archivado.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: 2 meses.

Sevilla, 12 de junio de 2014.- El Secretario General Técnico, José Salvador Muñoz San Martín.